

28 Junio 1946

NUESTRA CIUDAD

CONSIDERACIONES SOBRE PLANIFICACION PARA FUNCIONARIOS DE BUENA VOLUNTAD.- LOS BENEFICIOS DE LA ORIENTACION PROFESIONAL.

Por Rafael García Granados.

Después de que los principales afectados por la prolongación de Gante y ampliación de Filomeno Mata aceptaron, a revienta cincha por supuesto, sacrificar un porcentaje muy elevado del valor de sus propiedades con la esperanza sólo de dar fin a un negocio que les tiene paralizados sus intereses desde hace tres años largos; y después de que, por fin, la Comisión de Planificación aprobó el proyecto respectivo, ahora resulta que los propietarios afectados continúan en la misma desesperante situación porque el Gobierno del Distrito Federal, según parece, lo único que quiere es molestarlos y no llevar a cabo las obras proyectadas. Lo anterior se desprende de los hechos a que vamos a referirnos en los párrafos siguientes:

1o.- La Junta de Planificación ha dejado pasar los días, las semanas y hasta los meses sin entregar el expediente al asesor técnico para que pueda gestionar el financiamiento de la obra.

2o.- El asesor técnico no concurre ya a sus oficinas porque ha tomado contratos de construcción de carreteras fuera de la ciudad y ha dejado por tanto de ocuparse del asunto.

3o.- Ni la Dirección de Obras Públicas ni la Comisión de Planificación han nombrado el Comité de las obras.

4o.- Mientras el Gobierno del Distrito se empeña en que la obra se lleve a cabo, lo que deberá hacerse con la intervención de un banco que facilite el dinero para ello, la Secretaría de Ha-

cienda ha dado disposiciones que les impiden a los bancos hacer esta clase de operaciones.

Son pues dependencias oficiales - Comisión de Planificación, Asesor Técnico, Dirección de Obras Públicas y Secretaría de Hacienda - las que impiden que se lleven a cabo las obras de Gante y, por consiguiente, las que han puesto a los propietarios afectados en una situación peor que en la que estuvieron antes de que hubieran convenido en sacrificar una parte grande de sus intereses; sacrificio cuyo único objeto fué el de violentar la ejecución de las obras. La actitud del Gobierno del Distrito Federal, en el caso que nos ocupa, es inexplicable. Ojalá que el Gobernador del Distrito y el Director de Obras Públicas reflexionaran acerca de los cuatro puntos concretos arriba consignados. Y por lo que hace al Secretario de Hacienda - cuyo desdén para la opinión pública y para los intereses de la colectividad es de todos conocido - no podemos menos que hacer un llamamiento a su sentido común y al del Gobernador del Distrito Federal para que ambos funcionarios se pongan de acuerdo en cualquiera de los únicos dos caminos que pueden seguirse: o el Secretario de Hacienda autoriza a algún banco a hacer la operación, o el Gobernador del Distrito desiste de hacer la obra y gestiona con el Presidente de la República la derogación del decreto de expropiación por utilidad pública para las obras de Gante.

- - - - -

El Rector de la Universidad ha tomado intefes en un aspecto pedagógico al que hasta hoy no se le había dado la importancia que merece: la orientación vocacional. Es muy común que los padres de

familia pretendan inducir a sus hijos a seguir la carrera de médico, de abogado, etc., sin pensar si tienen las disposiciones indispensables para prosperar en esa carrera. Es muy común también que sean los hijos quienes, irreflexivamente, se empeñan en seguir determinada carrera para la que no tienen aptitud o afición. Esto por lo que toca a jóvenes bien dispuestos para hacer una carrera, la que deben elegir de acuerdo con sus disposiciones y, más aun, con sus aficiones. Porque no hay profesional más malo que aquel que no ve con interés su profesión, porque está inevitablemente llamado a fracasar. El éxito profesional está íntimamente ligado con la afición. Examinense los casos de personas conocidas y se verá que el buen cirujano goza al operar, como el buen litigante goza y se divierte al pelear. Pero hay otro caso que también le corresponde analizar al "Instituto de Orientación Vocacional", que es el nuevo organismo al que la Universidad le ha encomendado esta nueva e importante misión que se ha echado auestas. Es el caso de aquellos muchachos que no tienen vocación o capacidad para el estudio, y que por complacer a sus padres o porque ellos mismos no se dan cuenta de su ineptitud, se empeñan en hacer una carrera - con sacrificios de sus padres frecuentemente - perdiendo en ello un tiempo que podrían aprovechar en el comercio, en la industria, o en otra actividad lucrativa para la que tengan disposición. Y este último tipo de estudiante es el que generalmente destripa - más o menos tarde - o llega, con gran esfuerzo, a ser un profesional mediocre.

Los empeños de la Rectoría y del Instituto de Orientación Vocacional son por mil títulos plausibles y han de ofrecer sus frutos en un porvenir cercano. Ojalá que así lo comprendan los padres

de familia y los estudiantes, para que colaboren con el flamante Instituto en Beneficio de su propio porvenir o del de sus hijos.

-----

El señor Alver Rower Dopsen vendió en \$ 100,000.00 a doña María del Refugio Granados Alvarez la casa No. 156 de las calles de Bolívar con 1650 metros.- Doña Amada Ahuatzin de Peralta compró en \$ 80,000.00 al ingeniero Alberto Diaz Izquierdo la casa No. 33 del antiguo camino de Acapulco, San Angel, con 4304 metros.- Doña María Dolores Rasgumán de Portilla vendió en \$ 40,000.00 a doña María del Carmen Cano de Gambésa un lote de 661 metros en la manzana 54 de la Col. Anzures.- Doña Emilia González Peña de Fierro compró en - - - \$ 30,000.00 a doña Loreto Hinojosa Torres la casa No. 40 de las calles del Dr. Balmis con 750 metros.- Don José Cárdenas Romero vendió en \$ 25,000.00 a don Manuel Morán Calderón la casa No. 113 de las calles de Gabino Barrera con 251 metros.- Doña María Almada - compró en \$ 25,000.00 a doña Ma. Luisa Rolando Díaz la casa No. 434 de la Calzada Mariano Escobedo con 1080 metros.- Don Juan Nava G. vendió en \$ 28,000.00 a doña Juana Rojo Gómez la casa No. 179 de las calles de Alambra en la Col. Portales con 895 metros.- Doña - Esther Rioja Martínez compró en \$ 20,000.00 a don Melquiades Gómez Berila la casa No. 47 de las calles del Dr. Durán con 479 metros.- Don José Ayala González vendió en \$ 20,000.00 a doña Victoria Sanchez de Pérez la casa No. 10 de las calles de José Ma. Rosa Bárcena con 217 metros.- Doña Magdalena Casabón H. compró en \$ 20,000.00 a doña Martha Chávez Lepe la casa No. 71 de las calles del Lago - Tanganica, Col. Anahuac, con 241 metros.